ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA INVELCASA S.A. EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO 2012

En la ciudad de Guayacuil, el 31 de Marzo del 2012, a las 13H00, en el inmueble ubicado en la oficina 309 del tercer piso del Edificio Gran Pasaje, Av. 9 de Octubre 424, se reunen los accionistas de INVELCASA S.A. EN LIQUIDACIÓN, a saber: señora Mary Liliana Velásquez Giler propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar cada una y señorita María Liliana Cassis Velásquez, propietaria de cuatrocientas acciones de igual valor. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado, las accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta junta general, amparadas en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes asuntos sobre los cuales manifiestan estar debidamente informadas: 1. Conocer y aprobar el informe del Liquidador y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2011; 2. Conocer y aprobar el balance general y los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011; 3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2012. Actúa como Presidente de la Junta la señorita Maria Liliana Cassis Velásquez, en su calidad de ad-hoc a falta del principal, y como Secretaria de la Junta, la Gerente señora Mary Liliana Velásquez Giler. La Presidente dispone que se constate la presencia del total del capital pagado, hecho lo cual se declara válidamente constituida esta junta general. Pasando a tratar el primer punto del orden del día, la Junta conoce los informes y luego de cortas consideraciones, por unanimidad los aprueba. Inmediatamente se trata el seutindo punto del orden del dín, esto es, conocer el balance y los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011, la Junta conoce dichos documentos y nor unanimidad los aprueba. A continuación se trata el tercer punto del orden del día, es decir, la designación del Comisario, La Junta decide elegir como Comisario Principal al señor doctor Nicolás Cassis Martínez, para el ejercicio económico de 2012.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leida y aprobada unanimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluve la sesión a las 15h00.

Ethana Hole Cours

Marin Liliana Cassis Velásquez